



Acta N°011
(12/02/2021)

En Coveñas sucre, siendo las 09:17Am, del día 12 de febrero del 2021, se reunieron en el salón de sesiones del Honorable concejo Municipal de forma presencial, los Honorables Concejales que integran la corporación, con el objetivo de citación a la secretaria de turismo e invitación a policía de turismo, para tratar temas relacionados al manejo de la pandemia covid-19 en la temporada de diciembre de 2020 y enero 2021. Para lo cual se presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Citación a la secretaria de turismo e invitación a policía de turismo, para tratar temas relacionados al manejo de la pandemia covid-19 en la temporada de diciembre de 2020 y enero 2021.
5. Lectura y correspondencia enviadas y recibidas.
6. Propuestas y varios.
7. Cierre de la sesión.

DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando los buenos días a todos los presentes, y ordena a la secretaria llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, FERIA MORENO NETSKY, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFAEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 11 de los 11 concejales que integran la corporación. Continuamos con el siguiente numeral (2) lectura, discusión y aprobación del orden del día, el presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta, se pone a consideración el orden del día, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (3) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, el acta anterior no se encuentra transcrita se pone a consideración como esta en el audio, se aprueba como esta en el audio, Continuamos con el siguiente numeral (4) Citación a la secretaria de turismo e invitación a policía de turismo, para tratar temas

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



relacionados al manejo de la pandemia covid-19 en la temporada de diciembre de 2020 y enero 2021, esta propuesta fue realizada por el concejal de bancada ASI **SEBASTIAN ROMERO** al cual le vamos a ceder la palabra para que se exprese tiene la palabra concejal, el honorable concejal **SEBASTIAN ROMERO** toma la palabra saluda a los presentes dando las buenas noches y manifiesta, la invitación que le hacemos es para tener conocimiento sobre el manejo que se ha dado a la pandemia covid-19 en los ultimo meses en el municipio de Coveñas, teniendo en cuanta de que acabamos de salir de una jornada de vacaciones en la cual se tenían que implementar unos protocolos, atener ciertas advertencias y llevar a cabo los procedimientos que permitían cumplir con las medias que se habían ordenado a nivel nacional, departamental y municipal, por ende le enviamos un cuestionario y estamos atento a la respuesta que nos envió, para conversar sobre cada una de las preguntas que tenemos planteada en el documento, le damos la palabra a la Dra Maricela López, el presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y expresa, antes de iniciar con su intervención, quiero proponer que secretaria le lea el cuestionario pregunta por pregunta y usted va dando respuestas a cada una de ellas, la secretaria inicia con la **primera pregunta** del cuestionario, 1. ¿ cual fue el plan de acción o las estrategias planteadas para brindar acompañamiento al sector turístico en la temporada de finde año? La palabra le es cedida a la Dr **Maricela López** y responde, inicia dando los buenos días a los honorables concejales, atendiendo la citación realizada por la bancada de la ASI, pues aquí estoy con toda la intención y la disponibilidad para dar respuestas al cuestionario realizado, con relación a la primera pregunta yo quiero hacer como un pequeño resumen de las estrategias o de las acciones que se implementaron desde que se dio inicio a la apertura del sector turístico en la temporada con el decreto 1168, porque tuvimos una masivo numero de decretos el decreto 1168 que fue del 25 de agosto el gobierno nacional regulo la fase de aislamiento selectivo y distanciamiento personal y responsable, que empezó a regir del 01 de septiembre hasta el 01 de octubre en esa fecha el gobierno dijo pueden salir el sector turismo está habilitado y aquí en Coveñas debido a sus condición de ser un turismo de sol y playa, resulta que dieron apertura al turismo, pero ni siquiera teníamos protocolos aprobados a un protocolo de bioseguridad en playa, el gobierno dijo salgan pero todavía no tenemos protocolos, en vista esa situación, la alarmas en todos los destinos con turismo de sol y playa se encendieron y hubieron muchas criticas al respecto, como mandan a la gente si no hay protocolo, es entonces cuando en vista de que ya teníamos que enfrentar la situación nosotros desde la administración municipal iniciamos con unas mesas de trabajo, luego de que se expediera el 03 de septiembre y salió a circular el 04 de septiembre los protocolos de bioseguridad en playa, 1538 del

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



mes de septiembre protocolos de bioseguridad en playas. Luego de que nos enfrentamos a ese señor documento que salió de los protocolos y de las pautas que teníamos que tener para dar apertura al tema de playas, salimos al sector a trabajar con empresarios de la hotelería, con restaurantes, con la cadena de valor o los actores de playas en su momento era uno de los que mas nos preocupaba y lo hicimos de tal manera que abarcamos nueve sectores de playa iniciando desde coquerita hasta puerto viejo, nos fuimos a los distintos sectores les explicamos lo que contenía la resolución 1538 del 03 de septiembre, que no era mas que un llamado a la responsabilidad y a la obligatoriedad de cumplir con os protocolos de bioseguridad en el sector turismo, como es de su conocimiento el gobierno nacional saco varios decretos, protocolos para hoteles, protocolos para restaurantes, protocolos para bares, protocolo para playas, una serie de protocolos que cada establecimiento en la medida de la apertura tenía que ir implementado es entonces cuando nos reunimos con 14 grupos formalizados en la información que les envié se pueden dar cuenta con los actores que nos reunimos desde artesanos hasta carperos vendedores informales hasta personas no asociadas o no formalizadas, en vista de todo eso convocamos al comité de gestión de riesgo, donde les dijimos que desde el primero de septiembre ustedes como Coveñeros se dieron cuenta aquí la gente se nos volcó para las playas, tratamos o implementamos unos ingresos en la entradas y en los puntos más neurálgicos para ingresar a Coveñas que fue en el Mamey, porvenir, pero resulta que la gente se nos metía por torrente y por todos eso reco huecos que usted de pronto por sus recorridos en campaña deben conocer mejor que yo entonces en ese momento la capacidad que teníamos de personal de la policía era insuficiente para detener el ingreso de las personas que vinieron como pasadías a las playas, de eso creo se dieron cuenta, en comité de gestión de riesgos nosotros nos declaramos en plan de acción o estrategias desde el 01 o del 16 de septiembre cuando convocamos al comité, con fuerza pública, con secretarios de las oficinas de la alcaldía que también tienen una injerencia con el tema turístico hago la mención que turismo es una oficina que trabaja transversal con las otra secretarías porque hay un componente de seguridad, movilidad, planeación mas importante salud por los protocolos la secretaría jugaba un papel fundamental esta el tema de comunicaciones, el tema ambiental y así sucesivamente, en lo que nosotros como secretaría era informales que esto está habilitado como lo vamos a enfrentar, capitánía de puerto también, y es ahí cuando cada institución y cada secretaría se le estipulan unas acciones de la cual tiene que comprometerse y tiene que hacer cumplir, yo tengo el plan de acción es extenso por lo que se los estoy tratando de resumir para que ustedes tengan el conocimiento de las pautas o de las acciones que implementamos,

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



el otro reto que fue dar apertura necesitamos los protocolos de bioseguridad para el sector alojamiento en ese entonces era uno de los que más lo necesitaba el tema de los protocolos y con la cámara colombiana de turismo, nos hicieron el acompañamiento para dictar tres talleres para que las personas hicieran sus protocolos e hicieran el paso a paso ese fue el acompañamiento que en el momento le brindamos y era lo más urgente que se necesitaba para poder dar apertura al tema de protocolo, también desde la secretaría de turismo, realizamos una jornada de formalización porque también habían muchas dudas y muchas inquietudes relacionadas con el RNT, lo tengo que renovar no se a movido, solicitamos a la cámara de comercio un acompañamiento para que las personas todas las dudas y las inquietudes que tenían con relación al registro nacional de turismo a la renovación de la cámara fueran resueltas en ese espacio que se maneja de manera virtual, todos estos talleres en su momento como ustedes saben la condición que teníamos fueron majeados de manera virtual, después se realizó de manera presencial una jornada de actualización y renovación de matrícula mercantiles donde las personas pudieron renovar su cámara de comercio y otro tipo de documentos relacionados con actualizaciones esa jornada se realizó en septiembre, luego venía otra parte que es la radicación de los protocolos de bioseguridad Coveñas fue el primero por no decir que el único municipio que implementó una plataforma para que los prestadores de servicios turísticos sector comercial, radicaran sus protocolos de bioseguridad y pudieran tener respuesta de su radicación y posteriormente si se surtía un trámite que era verificar si los documentos estaban al día si tenían RNT si tenían cámara de comercio, cuando esos documentos llegaban y eran decepcionados en la plataforma que se habilitó en la alcaldía municipal, la ruta que se establecía, revisaba secretaría de turismo la parte legal de la empresa, luego pasaba la secretaría de salud que es la que revisa los protocolos de bioseguridad y el estado si cumplían con todo lo que tenían establecidos de acuerdo a la actividad que estaban ejerciendo es de saltar que, por secretaría de salud, pasaban todos los protocolos de bioseguridad, pero de acuerdo la competencia por lo menos habían unos temas de licencias o algo así de construcción que ya pasaban directamente a la oficina de planeación o en su defecto de pronto alguna competencia de secretaría de gobierno también se revisaba, realizamos jornadas pedagógicas en el corredor, aquí quiero hacer mención que todos estos procesos en su gran mayoría fueron trabajados de manera articulada con la policía nacional, con defensa civil que fue un gran apoyo y con bomberos, guarda costas y capitánía de puerto, entonces que hicimos desde que se inició esa situación, señores aquí a que salir a playa hagamos unas jornadas pedagógicas porque ya no podíamos controlar el personal que teníamos en playa, entonces ya los tenemos aquí tenemos

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

que generar conciencia, instalamos puntos sector la coquerita, en punta de piedra donde con un equipo de la secretaría de salud y de todas las entidades que les acabo de mencionar se hacia la toma de temperaturas, se hacían las recomendaciones de bioseguridad y la recomendación que se tuviera la distancia en temas de playa, se nos presentaron algunos inconvenientes coquerita particularmente, porque nos ubicamos al lado de verde mar del restaurante entonces lo que hacíamos con las gente decirle las recomendaciones son estas indicarles el lugar de parqueo y se nos formo un tipo de protesta, porque la gente ya no iba llegando a la playa si no que nosotros los estábamos desviando y toda esa situación, esas jornadas las hicimos en todo el corredor playa desde San José hasta el sector de puerto viejo por sectores, posterior a ello se realizó una jornada donde se verificaba que esos protocolos de bioseguridad que habían presentado y que habían sido aprobados estaban realmente implementados porque el papel soporta mucho, pero a la realidad nos encontramos que no se tenían todos los protocolos de bioseguridad y en este acompañamiento la secretaría de salud era clave en este proceso. Se continua con la **siguiente pregunta 2-** ¿Cuáles son los resultados en cifras del impacto generado la pandemia covid-19 en aspectos como alojamiento, empleos y trafico de turistas en el municipio? La doctora **MARISELA LOPÉZ** responde concejal a mi cada que me hacen una pregunta de estadísticas créanme que me preocupa, suele salir mucho en varios escenarios, es un indicador que nos permite planificar y proyectarnos hacia donde nos estamos proyectandonos, esta pregunta siempre me genera una preocupación, el municipio no cuenta con cifras históricas, tampoco cuenta con un sistema de información turística o de medición que nos permita conocer desde el turista que entra nacional, extranjero y todas estas preguntas que me hace y que para mi seria una herramienta fundamental para conocer esa respuesta, llame a la cámara de comercio que son los que manejan el tema en la parte empresarial y precisamente solicite estadísticas relacionadas con el impacto ocasionado en el sector aquí mencionado no lo tienen, hicieron unas encuestas pero todavía no tienen resultados, el concejal **SEBASTIAN ROMERO** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta en el documento que nos hace llegar a los concejales usted aprovecha la oportunidad de que el concejo proyecte la aprobación para la implementación de un sistema de información turística que seria una herramienta de gran utilidad para el municipio, aprovechando que tenemos este espacio yo quisiera que nos explicara por encima de qué forma contribuimos nosotros como concejales a que esa herramienta se pueda dar en el municipio, sabiendo que nosotros estamos apostando que el potencial de nuestro municipio sea el turismo al marco de unos 10, 15 años y ya llevamos unos 10 años, desde que no tenemos información como esa y necesitamos implementarla

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

para no quedarnos rezagados en esa carrera turística que queremos iniciar de que forma o como se estructura esa herramienta, para que le quede una claridad al concejo y si mas adelante se presenta otra oportunidad podamos articularla, toma la palabra **MARISELA LOPEZ** y manifiesta ese sería el regalo que de la mano de ustedes como coadministradores le daríamos al sector turismo, los sistemas de medición ni siquiera en sucre lo hay, seríamos nosotros pioneros en un sistema de información estadístico, existe el CITUR centro de información turística ahí se arroja cualquier cantidad de información que es de interés para los municipios en la proyección en la planificación y todos lo que ustedes quieran tener para proyección del sector turismo, lo que podría proponer, el proyecto no lo contemplé en este año por el tema de recursos pero si lo tengo contemplado por lo menos de iniciar las gestiones, en la medida que nosotros como secretaría de turismo podamos avanzar en el proyecto nosotros lo presentamos y contar con la aprobación de ustedes como concejo para que los recursos que son lo mas importante, porque montar un sistema de información también requiere de un recurso sean aprobados por el concejo, yo particularmente comprometida con este tema, todavía no lo he iniciado y les iré mostrando para dejar esta herramienta en el municipio antes que termine el periodo, el concejal **SEBASTIAN ROMERO** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta creo que sería una herramienta de gran utilidad como dice usted y es una oportunidad para que la administración empiece como hemos venido diciendo hace varios días a articularse con el concejo, creo que no debería plantearse el proyecto desde la administración y mandarlo al concejo, sino que hagamos parte de la reestructuración, que a final de este año nos va tocar aprobar presupuesto de la vigencia siguiente y es ahí donde se da el punto clave para que todas estas propuestas se puedan cumplir al final de periodo, como usted misma lo dice todas las talanqueras en el tema de administración publica es el presupuesto inicialmente, se nos dio la oportunidad de charlar con un gremio que fue el de los pescadores e hicimos un pequeño esfuerzo para que ellos tuvieran un direccionamiento de recursos para que ellos cumplieran a cabalidad las metas que se habían planteado, les extendió la invitación para que nos mantenga informado y se de la pasadita por acá cuando se les valla aprobar el próximo presupuesto, le tengo una pregunta sobre la tabla que nos relacionan aquí que presenta un sondeo relacionado con los hoteles y habla de unos porcentajes y unas fechas y dice un promedio de Tolú tengo la duda sobre estos porcentajes se trata de la capacidad que tuvieron los hoteles o estas cifras se refiere a que, de la fecha del 3 de enero en adelante para que nos explique un poco mas en profundidad esta tabla, toma la palabra **MARISELA LOPEZ** y manifiesta como no tenemos el sistema de medición y a veces ustedes ven las noticias que sale la

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



ocupación en Coveñas es del 90%, es mas cuando me llaman a preguntarme del periódico esa pregunta no la respondo, en vista de esa incertidumbre lo que hicimos fue un sondeo donde participo San Onofre, Tolú y Coveñas, cogimos al hotel X, Y, Z del 3 al 10 de enero verificamos el comportamiento de ocupación en 7 hoteles de Coveñas, en puntos estratégicos, el resultado arrojado es el siguiente; los días que mayor ocupación reportaron en Coveñas fue el día 8 de enero con una ocupación del 79% y el dia 9 de enero con una ocupación del 89% los días anteriores del 3, 4, 5, 6 y 10 la ocupación oscila en un 56% a 66%. Ese es el sondeo que se hizo y puede uno manejar una cifra aproximada de la ocupación, que nos indica esto vimos mucha gente en Coveñas pero también observamos que vino en los pronósticos que habían en los estudios realizados también nos indican que se obtuvo el comportamiento que el turista que más íbamos a recibir era el de la región, Montería y Sincelejo llegaban en la mañana y se iban en la tarde, ese turista que normalmente viene a Coveñas y es el que más nos interesa que tenemos que trabajarle miren el comportamiento que tuvo, si se movió la temporada pero no con una ocupación mayor al 89% según el pequeño sondeo que hicimos, desde la secretaria de turismo y administración tenemos un reto bien grande desde el concejo y de todos los actores que hacemos parte del municipio de Coveñas y es continuar enfocados en el tema de la reactivación económica. Continuamos con la **pregunta 3-** ¿Cuál es el procedimiento utilizado para medir el aforo alcanzado en los distintos sectores como hotelería, bares y restaurantes? toma la palabra **MARISELA LOPEZ** y manifiesta de acuerdo a las directivas nacionales y normatividades expedidas esta pregunta la puedo definir como en varias líneas o en varios tiempos, el primer momento es cuando el municipio de Coveñas, voy a hablar en directivas expedidas a nivel municipal porque ustedes saben que hay nacional y nos acogeos a ello a la departamental, la primera es cuando Coveñas con el decreto 040 procede al cierre de playas eso se da el 16 de marzo del 2020, se procede con cierre de actividades turísticas y este cierre también se da luego de un espacio que se generó con los hoteleros y con los prestadores de servicios, quienes estuvieron de acuerdo en proceder con este cierre, que dice el artículo primero: que se prohibía todo tipo de celebración de eventos, de actividades de carácter público, cultural, deportivo, religioso, económico, político y similares, y que el aforo no podía ser superior a 50 personas, el artículo segundo que era en relación con la actividad comercial y turísticas se adoptaron las siguientes medidas, se prohibió el ejercicio de la actividad hotelera, de alojamiento, hospedaje con fines turísticos, los moteles, los hostales, las residencias todas esas actividades turísticas quedo paralizada, se limitó el servicio publico en restaurantes, cafeterías ventas estacionarias y similares estos establecimientos debían garantizar

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



que la distancia de sus clientes mínimo era de 1 metro, la ocupación de mesas debe ser máximo del 20% de su capacidad normal, y se insta a estimular y promover entre sus clientes la comida a domicilio y para llevar, se restringe en su totalidad el uso de playas con fines turísticos, deportivos, económicos, recreativos y culturales y suspéndase toda clase de eventos y celebraciones públicas y privadas, límitese en los supermercados, tiendas y similares a un número superior a 30 personas de manera simultánea y habilitar el número de máxima para pagos, pasamos a la segunda parte que es el aislamiento selectivo obligatorio que es cuando se decreta la cuarentena nacional, decretaron el 17 de marzo y se declara estado de emergencia económica, pasamos a aislamiento selectivo obligatorio a los días sale otro decreto donde nos dice que se inicia a la reactivación de este sector que fue uno de los que primero inicio, el sector construcción, manufacturas, y se establece que las personas que entren al departamento de sucre deberían hacer un aislamiento durante 14 días, el hotel que ya había presentado sus protocolos de bioseguridad podía recibir huéspedes que estaban contemplados en la excepción que estaba contemplado en el decreto 054 que era construcción y manufactura, llegaban esas personas y tenían una habitación por personas, y se le hacia el respectivo seguimiento epidemiológico para verificar que esas personas no tenían el covid, posterior a los 14 días que estaban alojados tenían que salir a las empresas a poder ejercer, luego pasamos otro aislamiento selectivo individual responsable que es el que se decreta el 31 de agosto a través del decreto 079, se da apertura a sectores de la economía a excepción de bares y discotecas de resto todo quedo abierto, el gobierno nacional emitió protocolos para las distintas actividades económicas, no se si alcanzo a responder bien su inquietud pero si quiero hacer la salvedad que fueron varios momentos que se vivieron y que el aforo en esos momentos como lo compartí acá se manejo de manera distinta. Continuamos con la **pregunta 4**- ¿explicado el procedimiento cuéntenos cual fue el aforo máximo permitido por la administración municipal? toma la palabra **MARISELA LOPEZ** y manifiesta esta pregunta siento que la respondí un poco con la anterior, la administración municipal procedió con los decretos nacionales y a los decretos departamentales para determinar el aforo, fue necesario que los establecimientos comerciales radicaran sus protocolos que sean revisados por las distintas oficinas de la alcaldía y conforme a que cumplían con lo establecido se podía proceder con la apertura de cada establecimiento. Continuamos con la **pregunta 5**- ¿Cuál fue el aforo máximo registrado? Es que no tenemos ese sistema de medición que nosotros pudieramos decir el aforo máximo registrado, porque aquí también pasamos por una etapa de responsabilidad porque tener un policía para cada establecimiento es bien complejo de acuerdo a lo establecido

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

en el protocolo de bioseguridad y de acuerdo a la infraestructura de cada establecimiento tiene capacidad para 20 personas no puedo meter 50, porque estoy incumpliendo lo que me dicen los protocolos y que debo tener el lavado de manos, el gel, el alcohol es lo que contempla la resolución madre 666 que ustedes también conocen. **Continuamos con la pregunta 6-** ¿se pusieron sanciones por las inobservancias de las medidas establecidas, cuantas fueron? toma la palabra **MARISELA LOPEZ** y manifiesta no voy hacer tan exacta con esta pregunta pero de acuerdo a lo consultado y en caso de que ya solicite otra información, les estaría compartiendo, los reportes que en su momento recibí fueron de 2 cierres y fueron de billares porque estaban incumpliendo con el tema de aforo, habían muchas personas y procedieron a ese cierre, se impusieron 19 comparendos entre diciembre y enero por el tema de no usar el tapaboca, el concejal **SEBASTIAN ROMERO** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta en esa pregunta tengo cierta duda porque nos habla del cierre de 2 billares por motivo de la violación de la capacidad máxima que podían tener en el momento, porque se cierran específicamente 2 billares si sabemos que en gran parte de Coveñas se superó en mucho la capacidad que podía tener cualquier negocio para atender personal y me refiero hablando de los hoteles que todos sabemos que como hubo una gran afluencia de personal, la mayoría de los hoteles estaban como usted lo dice al 80% de capacidad pero los billares o los bares si son sancionados pero no sabemos si los hoteles también, de que manera controlaron y como eligen a quien sancionar y a quien no, como usted dice no tiene herramientas para la medición de ese aforo, porque proceden a cerrar unos negocios si, y no vemos sanciones en otros negocios bien sabemos que Coveñas tiene bastantes negocios como estos, toma la palabra **MARISELA LOPEZ** y manifiesta este es un tema que no es una competencia directa de la secretaría de turismo el cierre de los establecimientos pero si estar enterado de los trámites, el tema de los hoteles no se media la capacidad del aforo, el gobierno dijo usted puede recibir personal cumpliendo con los protocolos de bioseguridad ahora en el tema de billares y bares, esta actividad si la limitaron estaban en un 20% y resulta que había otro componente y era el consumo de licor, en esos bares muy distinto al hotel la persona llega se aloja, la comida en el mar la gente llegaba a consumir licor y era el temor que se tenía, y era que la persona con licor entraba en un estado de abrazar, de besar, de coger, de tirar y no había un control en ese sentido en su momento el sector de bares fue uno de los que radicó propuesta y manifestación porque no se había dado apertura de los que ellos manifestaban también habían sido afectados por la situación económica y que de una u otra forma también necesitan reactivar porque sus familias vivían de lo que generaban ese sector, bajo unos

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

compromisos y unas responsabilidades que se adquirieron se procedió con la apertura, pero en este caso a ellos si se les estableció cumplir con lo que decían los decretos, fue un tema mas complejo, licor, alojamiento, restaurante el tema ahí jugo un papel distinto, el concejal **KEBIN ZUBIRIA** pide la palabra, la cual es concedida saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta es para retroalimentar un poco lo que estaba diciendo el concejal Sebastián yo se que a veces es complicado cuando uno trabaja con personas al momento de hacer caso, me imagino que en el tema de los billares quien hace los cierres en acompañamiento con secretaria de turismo y demás entes es la policía, ellos verificaran que cumplan con todos los protocolos y si no los cumple se dará el cierre porque no cumplieron, pero también es cierto que como esta toda esta situación en el país y municipio que todos merecen y necesitan buscar comida para el sustento de su casa, y vemos que a veces hay locales que ponen en los protocolos que son restaurantes y aparecen en la noche como si fueran estaderos y le hablo exactamente de la playita, es restaurante de día y en la noche negocio, creo que ahí se pasa mas del aforo de las personas establecidas, pero también voy a algo que es más recurrente porque en el tema de la temporada visite y camine mucho el tema de sector coquerita, el decreto habla que los cierres tienen que ser hasta las 10:00Pm y nunca compartí que la policía a las 9:00Pm ya esta mandando a recoger una hora antes a los estacionarios que están en el sector, denle un tiempo y que la personas se vallan yendo poco a poco, es bastante preocupante de estos establecimientos que son restaurantes y venden licor, somos certeros de que aquí en el municipio hay cosas que se nos salen de las manos, hacen eventos y se pasan mas del aforo y de eso se encargara la policía y los entes competentes para llevar esto a la reducción a lo mayor posible, es para que tenga conocimiento de este tema ya que están hablando de los billares que es un tema cerrado que tener 30 o 40 personas en un lugar cerrado, creo que no tiene que llegar a las 50 personas para que pase el aforo, no es lo mismo estar al aire libre y que hayan 20 personas a que hayan 20, 30 personas en un lugar encerrado. El concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra la cual es concedida, saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta cuando el tema principal de tocar y estar hoy citándola acá la bancada ASI en cabeza del concejal Sebastián es la pandemia porque de resto anteriormente sabemos que Coveñas es un atractivo turístico por sus hermosas playas y calidad del mar, a sabiendas de que se avecinaba una temporada la cual las personas veníamos con una ansiedad de poder salir de esas paredes que nos mantuvieron encerrados alrededor de 3 meses, era de pensar que Coveñas iba a ser uno de los sitios que iban a escoger los visitantes vecinos, a manera de ejemplo hoy día este gobierno se ha caracterizado por ser bastante comunicativo

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



por redes sociales al ver y escuchar sus argumentos y su gestión que ha venido haciendo porque se que como lo acaba de decir el concejal trabajar con personas es difícil y mas cuando te viene una avalancha de personas a querer despejar la mente y disfrutar de pronto de unas vacaciones, pero me asalta la duda y no refiero a los billares ni mucho menos hoy me hubiese gustado que con usted hubiese estado la policía de turismo, porque a la hora de la verdad usted no hubiese podido aguantar la avalancha de personas que por mucho que hubiera implementado el sistema de medida de turismo, por mucho que usted pueda hacer desde su dependencia se que se formo un equipo de trabajo, pero hay una responsabilidad grande que había que tener y era esa, muchas de las personas de Coveñas necesitábamos también las vacaciones para genera algo de ingresos eso no hay que dudarlo ni quitarlo y sabíamos que teníamos que acercarnos al sector playa o turismo para poder generar ingresos, porque estábamos en un tema de reactivación económica que a sabiendas no estoy en contra de que en su momento se reactivara, porque obviamente es un proceso que tiene que ir haciéndose para que ningún municipio caiga en descenso económico, pero la verdad es como manera de concejo estamos a próximos de otras vacaciones y que lo que paso en estas vacaciones largas que tiene Coveñas, no es bueno que sucediera nuevamente y se lo digo porque hoy por las calles; y por eso le digo que trabajar con personas es complicado, si no hubiesen abierto las playas hoy estuvieramos uno en contra diciendo al gobierno porque no lo hizo si necesitábamos de buscar los sustentos, pero hoy lo hicimos y se desbordo porque para nadie es un secreto que se desbordo la afluencia de personas en el municipio, hoy también hay comentarios de que se hizo y cuales fueron los implementos de bioseguridad porque aquí aceptamos muchas personas, porque San Antero no aceptaron tanto, porque en Cartagena tomaron otra implementación, y así sucesivamente. La idea es que mancomunadamente esto no se vuelva a repetir Marisela es un mensaje que de pronto desde su dependencia lo va a repartir a muchos sectores que le competen, y les digo y me extraña un poco en la pregunta que estamos y no me quiero desvasar y es de que si muy bien nos dimos cuenta, usted dice que no es su competencia pero su apoyo es el policía de turismo que si podía influenciar de hotel en hotel porque para nadie es un secreto todos esos edificios tienen una cavidad de personas bastante amplias, para mi y se que muchos compañeros podían tomar evidencias todos estaban aun mas de un 80%, sé que de pronto tienen otras ocupaciones que tienen que radicar pero la idea era que así como lo estaban haciendo con los villares, debía hacerse con los hoteles para evitar que en el día de mañana cuando usted lo quieran hacer van a decir, porque no lo hicieron cuando estaban en la las vacaciones cuando estaba de pronto en la segunda curva de covid, la idea es

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

implementar las cosas desde ahora para crear conciencia en los mismo hoteleros que hoy día por buscarse \$100 nos podeos afectar los coveñeros con el sector salud y covid-19, a propósito no tenemos balance de como esta esa situación, es mas que todo esa recomendación desde el compromiso con policía de turismo que lo vamos a tener acá para que rinda su informe de lo que hizo junto con usted, que sean ese equipo de apalancamiento que saquen al municipio delante de ese proceso de reactivación económica, toma la palabra **MARISELA LOPEZ** y manifiesta tengo una inquietud y no tengo bien clara, cuando usted me dice que implementar para que no tome de sorpresa a le gente es implementar que medidas protocolos de bioseguridad o qué?, el concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta precisamente es eso si nosotros sabemos que Coveñas es un atractivo turístico implementar medidas de como tratar de sostener o prever ese aglomeramiento nuevamente en el turismo en los hoteles, cuando a nosotros nos tocan los bolsillos duele y ahí usted se pone las pilas, pero cuando nosotros dejamos que todo pase créame que eso va a generar inmediatamente lo que paso, si a los hoteleros los colocamos como condiciones legales créame que va a hacer más fácil para usted controlar ese flujo turístico que tuvimos en estas vacaciones, toma la palabra **MARISELA LOPEZ** y manifiesta comparto con usted lo que acaba de decir pero también quiero hacer mención en algo y les voy a ser lo mas sincera posible en este tema, los hoteles no es lo que mas me preocupa, porque nosotros estamos hablando que tenemos una base de hoteles formalizados con RNT en el municipio con 235 es lo que estamos manejando, vamos a esperar la actualización con esos hoteles que están formalizados uno de una u otra forma tiene control, aquí la gran preocupación que debemos tener o que tenemos en el municipio es el tema de la informalidad en el sector hotelero que con ellos si sabemos que con muchos de ellos no aplica ningún tipo de medidas ni de nada, ahora cual es a otra preocupación que tenemos los actores en playa, quienes son carperos, trencitas, masajistas la cual en esta temporada las quejas que hemos recibido con masajista se disparó, ahí está nuestra preocupación con esa población, el decreto 1538 del 3 de septiembre que establece protocolos de bioseguridad para el sector playa, tiene unas exigencias que son para una persona que estuvo en un escritorio sentada y que no vino a Coveñas antes, la diferencia de lo que hizo San Antero y que fue el boom, que fue excelente y Coveñas no pudimos la condición de playas que tiene San Antero son muy distintas a las condiciones de playas que tiene Coveñas, nosotros tenemos desde San José hasta Puerto Viejo 16 entradas al municipio sin contra que tenemos hoteles y cabañas que me llevan a playa, cuando me dicen porque San Antero fue lo máximo, cogió 400 o 500 metros de playa y que tiene una excelente ventaja que entran y por ahí salen, hasta

12

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



portón pusieron en San Antero cualquiera lo hubiese hecho, no significa esto que nos tenemos que quedar renegado y que no podemos mejorar en aspectos de playas hago esa salvedad si podemos mejorar en temas de playas, pero en Cartagena y Santa Marta pusieron aplicaciones para agendar tu cita a la playa y que paso; en ultimas en o alto de la temporada eso tampoco funciono eran filas de personas para ingresar a playas, porque no separaste las carpas de 2 metros, hicimos ese trabajo en la coquerita con capitánía estuvimos señores yo estaba maravillada coquerita espectacular se cumplió el reto con coquerita entendieron limpiaron, llego la temporada de movimiento y vallan asomense la coquerita esta vuelta nada, la corraleja esta puesta por la playita hay una cantidad de palo y el otro sector ni se diga ya se les olvido que los lunes era un compromiso que habíamos adquirido que era de limpieza recolección, yo decía es la playa modelo me dieron un tapaboca no se pudo con coquerita y ese reto que tenemos con coquerita también lo tenemos con los 14 kilómetros de playas que tenemos en Coveñas y que no es fácil asumir solamente la secretaría de turismo, y es aquí cuando yo nuevamente vuelvo y digo que esta secretaría es transversal, a mi me llaman por temas de basuras, turismo porque basura esta un dependencia que maneja el tema de basuras, esta temporada fue campeona en reporte de ocupación porque las personas se fueron a poner su negocio el pick up, la olla y la cava de cerveza y la ranchita, señora turismo que por favor, aquí es planeación, recargan tanto a turismo por lo menos en la temporada estuve yo sola, yo no resuelvo todo y tampoco soy ajena a todo porque obviamente todo lo que pasa en playa me afecta a mí, pero es un equipo donde cada quien tiene unas responsabilidades y donde yo no resuelvo todo, la basura interaseo por favor llamen a Fredy Puerta necesitamos el carro, esta demorado, no hay agua, sercov por favor el agua, bombeo que pasa, la concesión de la secretaría de turismo a veces se concibe de manera equivocada, realmente si fuéramos un municipio así como que turismo en si esta para promocionar, para vender, para mostrar todo aquello que tenemos y contar que tenemos todos los servicios obviamente siendo responsables de que todo este funcionando de la mejor manera, en este año tenemos un gran reto y tampoco podemos pretender y yo quiero que ustedes también sean consciente de eso, ustedes son concejales y lo mas probables es que les lleguen una cantidad de peticiones y de quejas, les agradezco que cuando sea así también se acerquen y no esperemos de pronto una sesión del concejo para acercarse a la secretaría de turismo intercambiar porque a veces nos retroalimentamos con ideas y trabajamos de la mano, a veces salen por redes que yo digo como para invitarlos un ratico acá para que vengan, la secretaría de turismo tiene que salir a pasear creo que me dijeron, yo no tengo que salir a pasear porque ya se cuál es el problema que hay aquí y así sucesivamente

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

muchas cosas, el reto grande lo tenemos este año y es ahí donde ustedes hacen parte de este paseo yo soy de las que comparto que cuando uno quiere abrazar mucho quiere coger todo, quiere comer demasiado a veces termina comiendo poco o abrazando poco, pienso que el éxito como secretaria de turismo, como administración, como concejo es ir abarcando poco a poco porque 14 kilómetros de playas se necesitan recursos y se necesita un equipo técnico grandioso y la secretaría de turismo solo cuenta con mi persona, un coordinador de turismo y una persona de apoyo en la parte empresarial nada más, no tenemos un equipo operativo en playas era para que tuviéramos un pelotón para que lo tengan en cuenta para las próximas sesiones cuando aprueben presupuesto, miren el turismo como la principal fuente económica del municipio y que si queremos proyectarnos tenemos que invertirles no con recursos bajos, el concejal **CARLOS MORALES** pide la palabra la cual es concedida, saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta hay situaciones que no se van a dar nunca en el municipio y no se van a llevar a cabo como un sistema eficiente si la administración no cambia ese pensamiento que hoy en día esta teniendo, a que me refiero hoy se está dejando claro y se está esbozando que la secretaría de turismo no tiene la capacidad de respuesta no porque no tenga idoneidad, sino porque no tiene herramientas para trabajar ya estamos en categoría quinta, y como se lo manifesté al alcalde ya debe ir en reestructurar todo este sistema y alimentar todas esas secretarías para que se puedan hacer esos trabajos mancomunados, yo si quisiera ya que tenemos la oportunidad de tenerla acá que por favor nuevamente haga llegar ese mensaje ante el alcalde en un tiempo que sea bueno para organizar el tema de la administración haga llegar nuevamente el manejo de los manuales de trabajos que nosotros debemos organizar con el para ver cuales son los puestos de trabajos que se van a crear y donde vamos a llegar directamente con esos puestos para poder llevar más adelante los esfuerzos técnicos de trabajo y operativo que se están necesitando en la administración y eso conlleva a la falta de obtención de información como usted lo manifiesta, me parece algo inconcebible que la administración hoy en día no tenga herramientas factibles y donde se pueda favorecer el tema de la toma de decisiones como las estadísticas, es difícil que cualquier secretaría, el mismo alcalde o nosotros también en esa parte tomemos una decisión si nosotros no sabemos si las que se han tomado estuvieron bien o no, o si han tenido resultados favorables hoy en día no conocemos si Coveñas ha mejorado en la vista desde corredor turístico desde hace 10 años atrás, desconocemos eso no sabemos realmente si el coveñero como tal, el nativo de aquí vive del turismo o no, que tan formal se encuentra el coveñero ciudadano que debemos preocuparnos nosotros, y nosotros a simple vista percibimos que son las personas de

Un concejo para todos

afuera las que se esté beneficiando de este gran atractivo turístico por sus cuestiones ambientales que nos han favorecido de alguna u otra manera, esto es un trabajo mancomunado como lo hemos dicho, yo si quisiera pedirle de forma muy amable a esta secretaría que antes de terminar esta vigencia cuando entremos nuevamente en aprobar el presupuesto que desde su oficina se lleve a cabo todo lo que sea posible en herramientas para poder apoyar el sector turístico, porque Coveñas en su gran mayoría es un municipio que se beneficia de esta parte y emplea muchísima gente y entra mucha plata por este sector, pero que cosa tan fea que es una de las secretarías que menos se les invierte y debería ser una de las que tuviera prioridad en la administración para que pudiera avanzar, de parte de nosotros es de tener la mayor disposición para que esta secretaría pueda avanzar y que se pueda tener resultados porque así como vamos actualmente que pueden ser las mejores ganas los mejores esfuerzos que usted tiene y su equipo de trabajo, pero no se va a llegar a ningún lado la realidad no nos podemos engañar, si no se cambia la forma de pensamiento de la administración no se va a hacer nada. **Continuamos con la pregunta 7-** ¿Qué estrategias se tienen planteada para la etapa de reactivación? ¿están articulados con los gobiernos departamentales o nacionales? toma la palabra **MARISELA LOPEZ** y manifiesta en el marco de la reactivación económica se contemplan las siguientes estrategias que algunas de ellas están articuladas con el gobierno nacional y el gobierno departamental, otras son iniciativas nuestras dentro de las estrategias con la gobernación la EPI (estrategia de productividad e innovación) estamos adelantando un proyecto para posicionar a sucre como un destino turístico nacional contemplamos la realización del primer salón turístico en Coveñas, una de las solicitudes que ha hecho el sector es que se realice un evento que permita que se muestre lo que tenemos y en vista de esa petición, nosotros estamos proyectando un salón turístico donde participe las sub regiones del departamento de sucre, lo tenemos proyectado ojala que con el tema covid la situación se controle un poco mas para el mes de junio y julio, que muestre las 5 subregiones que tiene el departamento de sucre con un componente cultural, artesanal, gastronómico y sin duda alguna el mar como potencial de lo que somos y de lo que nos conocen a nivel nacional, ese evento se llama salón turístico sucre tiene con qué; tenemos una estrategia esta es iniciativa de la administración municipal secretaría de turismo, que es para el fortalecimiento y la competitividad turística en el municipio de Coveñas, en esta estrategia se busca involucrar a los artesanos y a las personas con saberes gastronómicas, prepararlas, acompañarlas y montar también un evento gastronómico en el municipio de Coveñas, tenemos un estrategia de márgenes territoriales donde se contemplan varios eventos comerciales como estos que lo tenemos en la agenda, todo

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



está sujeto también al tema covid como les acabo de hacer mención pero los estamos proyectando y la idea es venderlos, la implementación de los laboratorios naranjas para quien va dirigida esta implementación para nuevas iniciativas es conocer dentro de la población de Coveñas jóvenes, adultos que iniciativas existe, o como podemos acompañar las iniciativas que se a veces se tienen pero que por falta de acompañamiento y apoyo, o por falta de guías no salen a flotes, desde la secretaría de turismo que también tienen el enfoque empresarial queremos brindar ese acompañamiento a las iniciativas que están y fortalecer las iniciativas que existen, con el ministerio esto que les voy a leer relacionada con un apoyo que nos va a brindar el ministerio de industria y turismo, que es para la actualización técnica del plan sectorial de turismo del municipio lo que representa tener una hoja de ruta clara para el sector, para donde vamos, como nos proyectamos, como nos vemos y que queremos, nosotros tenemos un plan sectorial de turismo pero ese plan realmente necesita unas actualizaciones con la venida del ministro a Coveñas se le solicito un acompañamiento técnico, ellos nos van a estar acompañando en esa parte, desde el año pasado estamos trabajando en la firma del convenio con Bancóldex la idea es que micros, pequeñas y medianas empresas del municipio puedan acceder algún tipo de crédito o apoyo financiero para activar estos negocios, nace con una necesidad del sector quienes han manifestado que necesitan capital para empezar de nuevo, el año pasado teníamos CDP no se alcanzo a firmar el convenio, se solicito nuevamente CDP el municipio aportara 70 millones de pesos para este convenio y contaremos con mil millones de pesos para esos créditos, para pequeños, micros y medianas empresas del municipio con la opción que se puede destinar mas recursos para ello, en la medida que se agoten estos la administración municipal lo pueda hacer, con la gobernación relacione unos proyectos que están dirigidos al sector en el proceso de reactivación, el primero de ellos es el apoyo a los empresarios del sector turismo con el proceso de certificación de protocolos de bioseguridad, la finalidad es certificar 116 prestadores de servicios turísticos del golfo de Morrosquillo en el sello de seguridad check in certificado con acreditación. Porque este proyecto y porque les hago mención porque indiscutiblemente nosotros como Coveñas tenemos el mayor numero de prestadores de servicios turísticos que harán parte de este proyecto que buscan generar condiciones de confianza a los turistas que llegan al golfo de Morrosquillo, tenemos que vendernos como un destino seguro y confiable y a esto le apunta este proyecto, sigue otro proyecto que es con la gobernación que es la capacitación y fortalecimiento de empresas del sector turismo que aquí la finalidad es acompañar a 150 prestadores de servicios turísticos del golfo de Morrosquillo en ese proceso de bioseguridad, una cosa es el

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



certificado y el otro es el acompañamiento, luego viene la estrategia de implementación de promoción turística del departamento de sucre, el departamento participa en la vitrina turística de anato, en esta ocasión se lleva acabo en el mes de abril y la gobernación entrega el estan pero el ,municipio como tal también participa en esa feria con su propia promoción, otro proyecto que estamos manejando con la gobernación es la señalización terrestre y marítima, la instalación de módulos de comercialización, quioscos de ventas cerramientos y canecas de basuras para un sector de playa, la playa escogida en este proyecto es el sector el Edén, la idea es dejarla como una playa segura con toda su señalización, con quioscos de ventas, el concejal **CARLOS MORALES** pide una interpellación la cual es concedida y manifiesta vuelvo un poquito en el punto 3 que estaba hablando sobre la estrategia promoción turística en el departamento de sucre y su descripción dice que son videos de promoción turística en medio digital, valla y aeropuerto, me parece importante que se desarrolle eso, y más si de pronto como municipio lo adoptáramos como una manera de vender, hoy en día por ejemplo la herramienta digital como las redes sociales que es la que apalanza muchos negocios o muchas ideas comerciales puedan avanzar, las plataformas captan un gran sector interesado en la búsqueda de cuestiones turísticas se encargan internamente de hacer eso, a donde voy con esto sería bueno que dentro de su plan estratégico nosotros adoptáramos esta misma herramienta para promocionar, es decir; que hace Facebook, hace una publicidad que se llama pujas, las pujas van dirigidas a un sector en especial ellos saben quiénes están buscando en materia turística porque quieren viajar en el momento, y esas pujas promocionan y muestran lo que ellos están buscando, por lo menos están en sus redes sociales buscaron Google y en su momento en la red social les va mostrar lo que ellos estaban buscando en su momento, les va a mostrar una publicidad algo en específico que sea muy llamativo, y eso va a incentivar que esa persona viaje a Coveñas seria de mucho provecho que se realizara como Coveñas y que se hiciera de esa forma. Toma la palabra **MARISELA LOPEZ** continua con su intervención y manifiesta estudios y diseños arquitectónico de ingeniería para el mejoramiento de accesos dotación de embarcadero, centros de visitantes, gastronomía, artesanías, senderos en el manglar, señalización turística y un sistema de casa flotante, este proyecto es para la ciénaga de la caimanera y lo está liderando la gobernación y como municipio estamos en alianza con ese proyecto que tendremos un aporte para hacer realidad el proyecto turístico, el amoblamiento y la presentación de la ciénaga de la caimanera esto que le acabo de leer hay unos proyectos que está manejando la gobernación y nosotros como Coveñas participamos con un tipo de apoyo, pero este ultimo en específico si tiene una intervención de recursos económicos por parte del

17

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

municipio, así como la participación de la vitrina turística de anato, que si bien es cierto tiene un rubro por parte de la gobernación, y nosotros como municipio participamos en esas ferias con recursos nuestros aquí no aparece contemplados, pero si tiene una inversión nuestra con eso doy por terminado mi cuestionario, hay unos proyectos que no menciono aquí como el malecón turístico, el embarcadero porque ya el alcalde en sesión que estuvo acá les compartió esos proyectos son mas grande y tienen mucha relación con planeación pero ya ustedes tienen conocimiento, decirles que seguimos con toda la disposición y las ganas de trabajar, creo que en este periodo gracias al alcalde ha sido donde hemos contado con un poquito de mayor recursos, pero como dice el concejal esto hay que mirarlo como una secretaria de salud, planeación donde realmente los recursos para ir notando las inversiones se requieren un poquito mayor, pero si contamos con la disposición del alcalde con todos estos procesos con la visibilización que ha tenido Coveñas y al respaldo que se le esta brindando al sector turístico así como espero contar con el respaldo de todos ustedes para todas las iniciativas que saquemos a flote, recordarle que estamos un proceso de reactivación que no es de hoy para mañana, es a corto, mediano y largo plazo y aquí ustedes juegan un papel muy clave en todo este proceso muchísimas gracias si necesitan mayor información en mi oficina con mucho gusto, seguimos mejorando, el presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta agradecerle por su intervención y aporte al cuestionario y demás preguntas y lo que se dio en la conversación, yo si quiero resaltarle a se ultimo punto que toco respecto al proyecto donde va a ver una inversión por parte de la gobernación y parte de la alcaldía, que lo que nosotros aprobamos en el plan de desarrollo quedo contemplado que se haría un parque temático en la ciénaga de la caimanera, hasta con recursos asignados y lo recuerdo muy bien porque fui uno de los que tuvo más discusión respecto a ciertos nombres mencionados que querían contemplar en el plan de desarrollo y pudimos lograr cambiar su destino y así mismo su objeto en este caso, tenga en cuenta y verifique con la parte administrativa de que si hay unos recursos asignados y que esta contemplado en plan de desarrollo un parque temático allá, que seria de mucho apoyo o crecería mas el proyecto de la casa flotante y de la intervención que le quieren hacer a la ciénaga, con el fin de darle un mayor atractivo a ese sector, que es el pulmón natural de nosotros de nuestro territorio y es un pulmón económico por el beneficio que se tiene en las familias ahí en ese sector es muy bueno, y crecerá mucho más haciendo este tipo de inversiones, como sugerencia de mi parte si me gustaría que dentro de todas esas metas a cumplir si evidenciamos y como lo dijo Javier en algún momento todos hemos sido testigos de las cosas que se dan en el sector turístico y mas que todo el grado de informalidad es el que nos tiene

18

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



19

en estos momentos en este descontrol y así mismo se pierden unos aportes en temas tributarios, en temas legales de querer brindar un turismo de calidad, nos daña mucho la imagen ese gran porcentaje de informalidad en muchos aspectos, se que usted es una persona muy comprometida y que quiere brindar bastante respaldo y apoyo con el fin de que se llegue a competir a nivel nacional un turismo muy reglado y organizado y le aplaudo mucho esa iniciativa y va a contar con nosotros en lo que necesite, vamos a estar vigilante a que realmente su grupo de trabajo crezca porque realmente esta cargada usted de mucha responsabilidad y usted con 2 mas que tiene a su lado no van a poder llevar a cabo todas esas ideas y lo que tienen contemplados en su plan operativo, muchas gracias por su asistencia y estaremos atentos a todo lo que usted pueda dar y se pueda respaldar de parte del concejo, pide la palabra el concejal **SEBASTIAN ROMERO** la cual es concedida y manifiesta no es mas para agradecerle a la secretaría de turismo Marisela López por su asistencia y la disposición que tiene siempre de atender su llamado y esperar que mas adelante nos volvemos a sentar para que contribuyamos todos a la realización de los proyectos que tienen pendientes para avanzar en temas turísticos en el municipio muchas gracias. Continuamos con el siguiente numeral (5) Lectura de correspondencias enviadas y recibidas. No habiendo correspondencia. Continuamos con el siguiente numeral (6) Propuestas y varios, no habiendo propuesta ni varios. Continuamos con el siguiente numeral (7) Cierre de sesión, el presidente manifiesta agotado el orden del día y no habiendo mas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:48Am y se estará avisando el horario por el grupo de WhatsApp el horario para el curso de las sesiones muchas gracias.

SADDAM ALBERTO FERIA MERCADO
PRESIDENTE

ALICIA SOFIA MUENTES DIAZ
PRIMER VICEPRESIDENTE

SORAIDA MARQUEZ LOPEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

MERLY MARTINEZ OSORIO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO